

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Asignatura:	TRABAJO FIN DE GRADO
Año Académico:	2016-17
Titulación:	Grado en Estudios Ingleses y Filología Hispánica
• Código:	109012901
• Tipo:	Obligatoria
• Curso:	Quinto
• Materia:	Trabajo de Fin de Grado
• Módulo:	Trabajo de Fin de Grado
Cuatrimestre:	Segundo Cuatrimestre
Horario de clase:	Se realizarán talleres con horarios compatibles con el resto de la docencia a lo largo del curso, cuyos horarios se anunciarán con la suficiente antelación.
Créditos:	6 créditos
Idioma de instrucción:	Inglés y Español
Apoyo Virtual:	Plataforma Moodle

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. DESCRIPTOR

Trabajo monográfico sobre algún aspecto relacionado tanto con alguno de los dos módulos centrales del Grado en Estudios Ingleses (*Lingüística Inglesa y Literatura y Cultura en Lengua Inglesa*) como con alguno de los dos módulos centrales del Grado en Filología Hispánica (*Lengua Española y Teorías Lingüísticas y Literatura Española y Teoría Literaria*) que permita al alumno demostrar las competencias específicas asociadas a ambos títulos, adquiridas a lo largo de los cinco años de estudios. El trabajo debe tener una naturaleza interdisciplinar y combinar ambas lenguas.

2. REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Para realizar la matrícula, exposición y que el TFG sea evaluado es requisito indispensable cumplir simultáneamente los siguientes requisitos:

- haber superado al menos el 70% de los créditos totales de la titulación, incluyendo todos los créditos de formación básica y obligatorios de primer y segundo curso.
- estar matriculado de todos los créditos que resten para finalizar el grado.

3. TEMARIO DESARROLLADO

- | | | |
|----|---|----------|
| 0. | Introducción: Normativa y estructura básica del TFG. | Sesión 1 |
| 1. | Las fuentes documentales: búsquedas y modos de cita; el plagio. | Ss 2-3 |
| 2. | El cuerpo del TFG: partes del ensayo. | Ss 4-7 |
| | a. El resumen (y la síntesis del TFG en el DG) | |
| | b. La redacción de la introducción; | |
| | c. El estado de la cuestión y el marco teórico; los objetivos. | |
| | d. El análisis. | |
| | e. Las conclusiones | |
| 3. | La escritura académica. | Sesión 8 |
| 4. | Técnicas y herramientas para la exposición oral. | Ss 9-10 |

4. RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

4.1 COMPETENCIAS GENÉRICAS

- Capacidad de expresión oral y escrita en español
- Capacidad de expresión oral y escrita en inglés
- Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
- Capacidad crítica y autocrítica

- Capacidad de análisis y síntesis
- Capacidad de transmisión y transferencia de conocimientos
- Capacidad de organizar y planificar
- Habilidades básicas de manejo de herramientas informáticas
- Habilidades de gestión de la información
- Capacidad de comunicación y argumentación
- Capacidad de iniciativa y emprendimiento

4.2 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL GRADO EN ESTUDIOS INGLESES:

- Conocimiento del contexto histórico y sociocultural de los países de habla inglesa
- Conocimiento de la evolución histórica de la lengua inglesa
- Conocimiento de la variación sincrónica de la lengua inglesa:
 - en periodos históricos específicos
 - en el inglés contemporáneo
- Conocimiento de las corrientes teóricas y metodológicas:
 - de la lingüística general
 - de la lingüística inglesa
 - de la lingüística inglesa histórica
 - de la lingüística contrastiva inglesa-española
 - del proceso de enseñanza y aprendizaje de la enseñanza de lenguas
- Conocimiento de la didáctica de la lengua, literatura y cultura inglesas.
- Conocimiento de los factores que determinan las variedades del lenguaje en general y de la lengua inglesa en particular.
- Conocimiento de los métodos y técnicas del análisis lingüístico:
 - aplicado a la lengua española aplicado a la lengua inglesa
 - aplicado a otras lenguas
- Conocimiento de los métodos y técnicas para la comprensión, lectura crítica y análisis de textos literarios en lengua inglesa
- Conocimientos de crítica textual y de edición de textos
- Conocimiento de las corrientes teóricas y metodológicas de la teoría y crítica literarias.
- Conocimiento general de las principales corrientes, movimientos y géneros de la literatura en lengua inglesa
- Conocimiento avanzado de las principales corrientes, movimientos y géneros:
 - de la literatura inglesa
 - de la literatura norteamericana
 - de otras literaturas en lengua inglesa
- Conocimiento de las principales obras y autores:
 - de la literatura inglesa
 - de la literatura norteamericana
 - de otras literaturas en lengua inglesa
- Conocimiento de herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas:
 - para el estudio de una lengua extranjera
 - para el estudio de la lingüística
 - para el estudio de la literatura
- Capacidad de lectura crítica e interpretativa
- Capacidad para el análisis filológico:
 - de textos escritos en lengua inglesa
 - de textos orales en lengua inglesa
- Capacidad para producir textos elaborados de diferente tipo en inglés
- Capacidad para evaluar críticamente el estilo de un texto y para formular propuestas alternativas
- Capacidad de relacionar textos de diferentes lenguas y culturas
- Capacidad para relacionar los textos literarios con otras manifestaciones artísticas.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA

- Conocimiento del contexto histórico y sociocultural de los países de habla española.
- Conocimiento de las corrientes teóricas y metodológicas:
 - de la lingüística española
 - de la lingüística histórica
 - de la lingüística contrastiva inglesa-española
 - del proceso de enseñanza y aprendizaje de la enseñanza de lenguas

- Conocimiento de las técnicas didácticas de la lengua española como lengua extranjera.
- Conocimiento de los factores que determinan las variedades del lenguaje en general y de la lengua española.
- Conocimiento de los métodos y técnicas del análisis y comentario lingüísticos.
- Conocimiento de los métodos y técnicas para la comprensión, lectura crítica y análisis de textos literarios.
- Conocimiento avanzado de las principales corrientes, movimientos y géneros:
 - de la literatura española
 - de la literatura hispanoamericana
- Conocimiento de las principales obras y autores:
 - de la literatura española
 - de la literatura hispanoamericana
- Conocimiento de herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas:
 - para el estudio de una lengua extranjera
 - para el estudio de la lingüística
 - para el estudio de la literatura
- Capacidad de lectura crítica e interpretativa.
- Capacidad para analizar textos y discursos utilizando apropiadamente las técnicas de análisis:
 - aplicado a textos y discursos literarios en lengua española
 - aplicado a textos y discursos no literarios en lengua española
 - aplicado a textos y discursos literarios y no literarios en otras lenguas
- Capacidad para el análisis filológico:
 - de textos escritos en español
 - de textos escritos en distintos periodos del español
 - de textos orales en español
 - de textos escritos y/u orales en otras lenguas
- Capacidad para redactar textos elaborados de diferente tipo en lengua española.

Las competencias específicas trabajadas en concreto en esta materia dependerán de la orientación lingüística y/o literaria del trabajo presentado. El trabajo debe incluir competencias relacionadas con ambas lenguas.

4.3. OTROS RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Quien haya completado con éxito esta materia podrá:

- Usar adecuadamente la terminología propia de la lingüística y/o la literatura
- Desarrollar el pensamiento crítico y autónomo a través de la lectura y el análisis de textos literarios y/o lingüísticos
- Analizar, comentar y explicar textos en inglés de diversos registros, tipos y géneros, haciendo uso de las técnicas y métodos de análisis de textos
- Ser capaces de recibir, comprender y transmitir la producción científica relacionadas con esta materia
- Ser capaces de redactar trabajos de análisis lingüístico y/o literario y reseñas críticas, en relación con la metodología de la enseñanza, los discursos y usos del lenguaje en forma oral o escrita, los textos literarios, otras manifestaciones culturales, etc.
- Argumentar y expresar conceptos abstractos, hipótesis y relaciones de diversos aspectos de la lingüística y/o literatura en ensayos académicos
- Hacer uso de los diferentes recursos necesarios para el estudio e investigación de la literatura y/o la lingüística, tanto impresos como electrónicos (bibliografías, bases de datos, etc.)

5. METODOLOGÍA DOCENTE

5.1. ORGANIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

Talleres presenciales

Esta asignatura tiene asociados unos talleres presenciales destinados a garantizar las habilidades transversales de iniciación a la investigación necesarias para la correcta realización del TFG. Estos talleres tendrán una característica diversa (reuniones informativas, talleres de gran grupo, prácticas en grupos reducidos o muy reducidos, tutorías personalizadas, etc.). Los talleres, que podrán tener lugar en cualquier momento del curso, se anunciarán con la suficiente antelación y se organizarán en horas compatibles con el resto de la docencia. Los estudiantes deben cumplir entre

15 y 20 horas a lo largo del curso en estos talleres.

El profesorado encargado de la docencia de estos talleres en el curso 2017-2018 es el siguiente:

Grado en Estudios Ingleses:

Rocío Carrasco Carrasco

María Losada Friend

Mónica Rodríguez Gijón

Juan Gabriel Vázquez González

Sonia Villegas López

friend@dfing.uhu.es

monica.rodriguez@dfint.uhu.es

juan.gabriel@dfing.uhu.es

villegas@dfing.uhu.es

Grado en Filología Hispánica:

Antonio Benítez Burraco

Raúl Díaz Rosales

Eloy Navarro Domínguez

Antonio Ramírez de Verger Jaén

Mónica Rodríguez Gijón

monica.rodriguez@dfint.uhu.es

Asignación de tutores

Antes del comienzo de segundo cuatrimestre los Departamentos con docencia en el título proporcionarán a la Comisión de Trabajo de Fin de Grado (CTFG) las propuestas de líneas de los TFG y sus tutores/as. El/la estudiante también podrá proponer un tema de trabajo de su interés, siempre conforme a lo indicado por la normativa de la UHU, siempre y cuando lleve el visto bueno de un/a tutor/a. La presentación de dicha propuesta está sujeta a aprobación del Departamento afectado y de la CTFG. Ningún profesor/a podrá dirigir más del 50% de los TFGs que le corresponda dirigir en un curso académico por medio de acuerdos previos.

La CTFG del Centro estudiará, aprobará y hará público un listado con las líneas que se pueden elegir para la realización del TFG, así como el nombre de las personas responsables de su tutorización y el número de estudiantes que pueden elegir cada línea para los TFG. Las propuestas acordadas entre docente y estudiante que hayan sido aprobadas se publicarán, pero no serán elegibles por más estudiantes.

Quienes se hayan matriculado del TFG solicitarán la línea del TFG de la forma y en las fechas establecidas por la CTFG del Centro. Los/las estudiantes podrán solicitar hasta 10 TFG dispuestos por orden de preferencia, indicando tanto línea como tutor.

La CTFG podrá permitir la asignación de líneas a estudiantes que no cumplan los requisitos necesarios para formalizar la matrícula, siempre y cuando estén matriculados de un mínimo de 36 créditos en el último curso del plan de estudios y hayan superado un mínimo de 150 créditos (180 créditos en el caso de un doble Grado).

La asignación de líneas y tutores se llevará a cabo atendiendo a la relación priorizada de líneas solicitadas por cada estudiante. Si las peticiones excedieran el cupo de tutelas de un/a profesor/a, se adjudicarán en función de la calificación media de los expedientes; si hubiera empate, en función del menor número de créditos pendientes de superar; si persistiera el empate, se realizará un sorteo para establecer el orden definitivo de elección.

El Centro publicará el listado de las líneas del TFG, con la asignación a los/las estudiantes y sus tutores/as, en su página web.

El listado de adjudicaciones provisional se podrá recurrir razonadamente y por escrito ante la CTFG durante los siete días naturales siguientes a la publicación del mismo. La CTFG resolverá las peticiones de cambio en un plazo de quince días procediendo, en su caso, a la asignación de un/a nuevo/a tutor/a o línea y a la publicación de la resolución final.

La asignación del TFG y del/de la tutor/a tendrá validez durante el curso académico en que se realice su asignación y durante el siguiente curso académico, pasados los cuales deberá procederse a una nueva asignación. El alumnado que quiera realizar un cambio de línea o tutor/a deberá solicitarlo de manera motivada a la CTFG del Centro en la forma en que esta determine.

A su vez, los/las tutores/as que quieran realizar de manera motivada un cambio del alumnado asignado o líneas ofertadas deberán solicitarlo por escrito a la CTFG.

Todas las dudas relacionadas con el proceso administrativo para tramitar el TFG podrán ser consultadas en la Normativa del Trabajo de Fin de Grado de la Facultad de Humanidades (<http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=tfg&cat=normativas>). Asimismo, todas las novedades podrán ser consultadas en la web de la Facultad de Humanidades (<http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=tfg&cat=descripcion>).

5.2. CONTENIDOS Y PAUTAS

El trabajo autónomo del alumnado es esencial en este proceso. En ningún caso se aceptará un volumen de trabajo para el alumnado que supere las 150 horas en total, incluyendo posibles sesiones presenciales y la propia defensa pública del trabajo, ya que tal cantidad corresponde a los 6 ECTS designados para el TFG. No obstante, el trabajo realizado por el/la alumno/a debe estar siempre guiado a través de las supervisiones o tutorías individuales.

La estructura del TFG, otros requisitos formales y los criterios de evaluación y calificación se especifican en los anexos A-D de la Normativa del Trabajo de Fin de Grado de la Facultad de Humanidades (<http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=tfg&cat=normativas>).

6. TÉCNICAS DE EVALUACIÓN

El TFG consiste en la elaboración, presentación escrita y defensa oral del TFG, la cual se realizará ante un tribunal de evaluación. Si el volumen de trabajos así lo aconseja y lo propone la CTFG, se podrán articular presentaciones agrupadas en formato de seminario o jornada y a través de *posters* u otro tipo de presentación pública.

El sistema de evaluación comprenderá dos partes bien diferenciadas: la presentación del trabajo escrito al tutor/a que emitirá un informe evaluador y la defensa oral del trabajo ante un tribunal de evaluación.

Los criterios de evaluación y calificación serán los dispuestos en la Normativa del Trabajo de Fin de Grado de la Facultad de Humanidades (<http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=tfg&cat=normativas>).

7. PREVISIÓN DE LA ORGANIZACIÓN DOCENTE SEMANAL

Este cronograma es una aproximación y puede sufrir cambios.

Se indican en azul aquellas semanas en las que hay un día festivo o no lectivo

PRIMER CUATRIMESTRE	Talleres TFG	Tutorías Especializadas	(otras)	Pruebas de evaluación	Temas del temario a tratar
OBSERVACIONES					
25-29 sept					
2-6 oct	Reunión informativa (6 octubre)				
9-13 oct	---				
16-20 oct	Sesión 1: FHIS/DG				
23-27 oct	Sesión 1: EEII/DG		X		
30 oct - 3 nov	Sesión 2: FHIS/DG				
6-10 nov	Sesión 2: EEII/DG				
13-17 nov	Sesión 3: FHIS/DG		X		
20-24 nov	Sesión 3: EEII/DG				
27 nov -1 dic	Sesión 4: FHIS/DG				

4-8 dic	---				
11-15 dic	Sesión 4: EEII/DG				
18-21 dic	---				
22 dic -7 ene	NAVIDAD				
8-12 ene	Sesión 5: FHIS/DG				
15-19 ene	Sesión 5: EEII/DG				
Durante el periodo de exámenes no habrá sesiones de los talleres					
SEGUNDO CUATRIMESTRE					
12-16 feb	Sesión 6: FHIS/DG				
19-23 feb	Sesión 6: EEII/DG				
26 feb – 2 mar	---				
5-9 mar	Sesión 7: FHIS/DG				Evaluación TGF
12-16 mar	Sesión 7: EEII/DG				
19-23 mar	Sesión 8: FHIS/DG				
26-30 mar	SEMANA SANTA				
2-6 abril	Sesión 8: EEII/DG				
9-13 abril	Sesión 9: FHIS/DG				
16-20 abril	Sesión 9: EEII/DG				
23-27 abril	Sesión 10: FHIS/DG				
30 abr -4 may	Sesión 10: EEII/DG				
7-11 mayo					
14-18 mayo**					
21-25 mayo**					
28 may – 1 jun					
4-8 jun					

Se indican en azul aquellas semanas en las que hay un día festivo o no lectivo